



## **CONSEJO RECTOR DEL PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES**

**Sesión del día 23/06/21**

En Ciudad Real, a veintitrés de junio de dos mil veintiuno, siendo las diecisiete horas y veinte minutos, se reúne se reúne mediante Plataforma de Videoconferencia, ZOOM, el Consejo Rector del Patronato Municipal de Deportes en sesión Urgente y en segunda convocatoria, bajo la presidencia del Concejal Delegado de Deportes Don Antonio Gallego González y con la asistencia de los Señores/as Vocales, Don Antonio Barragán Ruíz de los Paños, Doña Sara Susana Martínez Arcos, Doña María del Mar Sánchez Izarra, Doña Maria del Prado Galán Gómez, Don Pedro Maroto Mojonero, Doña Mar Jiménez Inarejos, Doña Maribel Molinero García, Don Rafael Fernandez López,, el Interventor Delegado Don Luis José Sánchez Araque y asistido de mí, Secretario Delegado, que doy fe.

Se abre la sesión.

### **ORDEN DEL DIA.**

**1º.- DECLARACION DEL CARÁCTER DE URGENCIA DE LA SESION.** - Por D. Antonio Gallego González, Vicepresidente del Patronato Municipal de Deportes, en base al informe emitido por el Gerente en Funciones, sobre la urgencia de tratar los siguientes asuntos:

El próximo fin de semana de 25 a 27 de junio, se celebrará en nuestras instalaciones municipales de la piscina Juan Carlos I, el **“XIX CAMPEONATO REGIONAL DE NATACIÓN DE VERANO”**, para personas con discapacidad intelectual.

Este Campeonato es organizado por FECAM “Federación de Deportes para personas con discapacidad intelectual de Castilla la Mancha”.

Con motivo de fijar las bases de colaboración entre este Patronato Municipal de Deportes y FECAM, para el correcto desarrollo de dicho campeonato y habiendo surgido algunos inconvenientes para presentar el Convenio de Colaboración en anteriores fechas, se hace necesario convocar de urgencia a este Consejo Rector para la presentación de dichas bases de colaboración y su aprobación, si procede, previa celebración del campeonato referido.

Se ruega a la vicepresidencia eleve propuesta de declaración de urgencia de la sesión al Consejo Rector, para su aprobación.

Tras breve deliberación, en votación ordinaria y por unanimidad, se acuerda:  
Aprobar, la declaración de urgencia de la sesión del Consejo Rector, por las razones antes expuestas.



**2º.- PROPUESTA PARA APROBACION DE CONVENIO CON LA FEDERACION DE DEPORTES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DE CASTILLA LA MANCHA (FECAM).** Don Antonio Gallego González, Vicepresidente del Patronato Municipal de Deportes, visto el informe del Director Gerente en funciones, eleva propuesta para la aprobación de Convenio con la Federación de Deportes para Personas con Discapacidad intelectual de Castilla La Mancha (FECAM), con cargo a la partida 341. 22605 Actv. Patronato, el cual se transcribe a continuación:

**INFORME DEL DIRECTOR GERENTE EN FUNCIONES:**

El fin de semana de 25 al 27 de junio de 2021, se va a celebrar en nuestras instalaciones de piscina de verano del Polideportivo Juan Carlos I, el **“XIX Campeonato Regional de Natación de Verano”**.

Está organizado por FECAM, “Federación de Deportes para personas con Discapacidad Intelectual de Castilla la Mancha”.

En otras ocasiones ya hemos colaborado con esta entidad para la celebración de distintos campeonatos regionales de disciplinas como el baloncesto, gimnasia rítmica y natación.

A través de este convenio podremos ayudar a sufragar los gastos, fundamentalmente, relacionados con el hospedaje de los deportistas, entrenadores y monitores encargados del desarrollo de la actividad. **(Se adjunta modelo de convenio).**

Tras breve deliberación, en votación ordinaria y por unanimidad, se acuerda:  
Aprobar, la firma del Convenio de referencia, entre el Patronato Municipal de Deportes y la Federación de Deportes para personas con Discapacidad Intelectual de Castilla La Mancha.

No teniendo otros asuntos que tratar el Consejo Rector del Patronato Municipal de Deportes, la Presidencia levanta la sesión, siendo diecisiete horas y treinta minutos, de lo consignado en la presente acta, yo Secretario Delegado, doy fe.